

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ADAGIOHOTEL, S. L. (Sociedad absorbente)

### SPECIAL COUNTRY GRUP, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

De conformidad con la legislación mercantil vigente, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Adagiohotel, Sociedad Limitada», y «Special Country Grup, Sociedad Limitada», ambas de fecha 30 de junio de 2001, adoptaron el acuerdo de fusión de ambas entidades mediante la absorción de la segunda por la primera con disolución, sin liquidación, de «Special Country Grup, Sociedad Limitada», y transmisión en bloque de su patrimonio social a «Adagiohotel, Sociedad Limitada», que adquirirá, por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones de la absorbida, todo ello conforme al proyecto de fusión de fecha 15 de junio de 2001, elaborado por el Administrador único de las dos sociedades, depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, aprobando, asimismo, los respectivos Balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2000.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión aprobados, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Barcelona, 20 de julio de 2001.—El Administrador único de ambas sociedades, don Eduard Alié Freixas.—41.981. 1.<sup>a</sup> 6-8-2001

### ADMINISTRADORA GENERAL DE PATRIMONIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 26 de julio de 2001, el capital social se ha reducido hasta la suma de 389.754.676 pesetas, mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones, con la finalidad

de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad.

Madrid, 26 de julio de 2001.—El Consejo de Administración.—41.796.

### ALIMENTACIÓN MARINA BAIXA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Acuerdo de disolución-liquidación

En la Junta general ordinaria, celebrada en la Casa de Cultura de 03580 Alfaz del Pi, el 12 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y asistiendo presentes o representados el 72 por 100 del capital social, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos por unanimidad:

Disolver la sociedad por acuerdo de la Junta al amparo de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Liquidar la sociedad, coincidiendo el Balance inicial y final de la liquidación, el cual se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja social .....	13.681.387
<b>Total Activo .....</b>	<b>13.681.387</b>
Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Reservas .....	3.866.657
Pérdidas ejercicios anteriores .....	185.270
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>13.681.387</b>

Resultando de dicho Balance un Activo neto de 13.681.387 pesetas, se fija la cuota de liquidación correspondiente a las 100 acciones que integran el capital social de la entidad, todas ellas completamente liberadas, en la suma de 136.813 pesetas por acción.

Se aprueba la división del haber social, determinando que las cuotas de liquidación se abonen mediante adjudicaciones dinerarias en los plazos y

formas establecidas en el artículo 276 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alfaz del Pi, 1 de agosto de 2001.—El Liquidador único, Antonio Vives Puchades.—42.380.

### ALKHAID TECHNOLOGIES, S. L.

#### Anuncio de transformación

En la Junta general celebrada el día 1 de junio de 2001 se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Transformar la sociedad en sociedad anónima, sin cambio de personalidad jurídica y con la denominación de «Alkhaid Technologies, Sociedad Anónima», modificando al efecto los Estatutos sociales.

San Sebastián, 15 de junio de 2001.—El Administrador único.—42.101. 1.<sup>a</sup> 6-8-2001

### ALMACENES GADYMAR, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en Miranda de Ebro, calle Pérez Galdós, 6, bajo, el día 27 de agosto de 2001 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de agosto de 2001, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Formalización de acuerdos sociales.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Miranda de Ebro, 20 de julio de 2001.—El Administrador único, Fernando Gadea Martínez.—41.674.

### ALMENDRAS SOCOVOS, S. A.

Por acuerdo del Administrador de esta sociedad, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria en calle Majadar, sin número, Socovos (Albacete), el día 26 de agosto de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el